

Guayaquil, Abril 09 del 2003

Srs.
ACCIONISTAS DE VANFRA S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

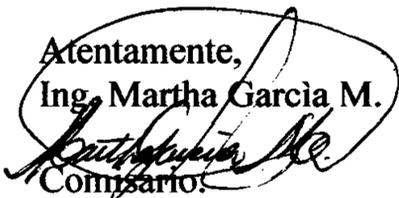
De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y cumpliendo disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe.

El libro de actas de Junta General de Accionistas y el libro de acciones, así como la custodia de correspondencia de los libros contables, sociales, bienes y valores de responsabilidad ante terceros, se conservan de acuerdo a normas de control interno y disposiciones legales.

Debo dejar constancia del apoyo recibido de la administración de la compañía para la ejecución de mis funciones.

En conclusión el Balance General muestra la realidad financiera y la gestión operacional y administrativa de la empresa.

Opinión que pongo a consideración de los señores Accionistas.

Atentamente,
Ing. Martha Garcia M.

Comisario.



18 JUL 2003